

REPÚBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE EDUCACION** PARRAL

DECRETO EXENTO Nº 6.303

31 Dic 2013 Parral.

VISTOS:

El Decreto Nº177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013 1)

Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones. 2)

La Factura N°707 de fecha 31 de Diciembre de 2013 de "LIBRERÍA GALAXIA". 3)

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de 4) Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

- Decreto Exento Nº6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador 5) Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- Decreto Exento 6263 de fecha 30 de Diciembre de 2013 que nombra como Secretario Municipal (S) a Don Adelqui Millar Bravo.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
241	D	1 MINICOMPONENTE PREMIER	\$ 44.910	
242-243	-	2 RADIOS PORTATIL	\$ 35.820	JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS
244-245		2 TOLDOS ALUMINIO 3X3	\$ 179.820	

TOTAL:

\$ 260.550.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.059"JARDIN Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS", la suma de \$ 260.550.- (doscientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos)

> ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

adrľquĭ miľWa Secretario Municipal (S)

HERNANDEZ

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalitado

Sab-Dept Finanzas, Daem/Archivo

Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daema R R